



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
En la calle y en los territorios

RESOLUCIÓN No. **00168**

Por medio de la cual se hacen unos nombramientos en provisionalidad

EL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

En uso de las facultades constitucionales y legales y, en especial, de las conferidas por el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política y por los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014 y 11° del Decreto Ley 020 de 2014,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - **NOMBRAR**, con carácter provisional, en la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, a las personas que se relacionan a continuación, así:

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	ID	DEPENDENCIA
1	AIDA CRISTINA AGUDELO FANDIÑO	52.427.997	TÉCNICO INVESTIGADOR II	1888	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA
2	JULIÁN ANDRÉS VILLEGAS ECHEVERRI	9.874.415	AGENTE DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD III	4403	DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA - PEREIRA

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los **25** FEB 2022

FRANCISCO ROBERTO BARBOSA DELGADO

Fiscal General de la Nación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa	Cy	23/02/2022
Revisó	Heidy Milena Lamilla Fajardo	HP	23/02/2022
Revisó	Germán Ricardo Castellanos Mayorga	X	23/02/2022
Aprobó:	D.F		23/02/2022

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.